



322  
CSJ-NOB 322 (656)

1656

Corte Suprema de Justicia

0001 331

Asunción, 5 de octubre de 2006

Señor

**Dr. Octavio Airaldi**

Contralor General de la República

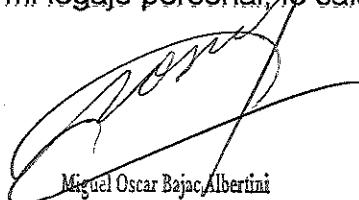
Presente

**Miguel Oscar Bajac Albertini, Ministro de la Corte Suprema de Justicia**, se dirige a Usted con el fin de adjuntar a la presente el loteamiento de mi propiedad, sito en la Ciudad de Concepción.-

La Finca N° 5371 se halla inscripta en la Dirección General de los Registros Públicos a nombre de mi esposa, Nidia Estela Cazal de Bajac, propiedad que hemos adquirido de la

y está compuesto de 62 lotes con medidas municipales, cuyo precio promedio es de Gs. 7.000.000 (siete millones de Guaraníes) cada uno, totalizando la suma de Gs. 420.000.000 (cuatrocientos veinte millones de Guaraníes) y cuya venta se está realizando con un promedio de Gs. 7.000.000 (siete millones de Guaraníes) mensuales.-

Esperando tome nota de la presente y solicitando sea adjuntado a mi legajo personal, le saluda atentamente.-

  
Miguel Oscar Bajac Albertini

Ministro

C-2- 269782

Despacho del Exp. 1656 1 y 2.

  
Dr. Octavio Airaldi

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	
MESA DE ENTRADAS	
EXPEDIENTE CGR. N°	5684
Cantidad de Fojas	2 (dos)
Asunción,	5 OCT 2006
Encargada/o	